

El Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvn.—Llevado a casa de los señores suscritores 13.
 En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.
 Canarias, Puerto-Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.
 Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—Algeciras: Don Rafael de Muro.—Canarias: Don Rafael Calzadilla.—Chiclana: Don José Muñoz.—Jerez: Don José Bueno, calle Larga.—Puerto de Santa María: Don José Valderrama, librería.—San Fernando: Don Juan José Díaz, calle Real.—Santúcar: Don Manuel Gurtia, y Don Candido Silva.

CADIZ 22 DE NOVIEMBRE

El Nacional nos dá ayer estas noticias sobre los acuerdos de la diputacion provincial, respecto á ferrocarriles.

«Parece que la excelentísima diputacion provincial repartió ayer los otros quince millones, formando los treinta, con que la provincia de Cádiz ha de contribuir para la obra del ferrocarril. Dicese que este reparto, segun la diputacion, será obligatorio desde que el gobierno aprueba los planos del trayecto de Cádiz á Jerez, para juntarse con el que acaba en Sevilla. Tambien se dice que á su debido tiempo se publicarán los acuerdos sobre la cuestion, tomados por el cuerpo provincial á que nos referimos. Este, con su resolucion de ayer, así como con las anteriores, ha sido digno intérprete del deseo público. Por último, se nos asegura que el concesionario ha pasado á dicha corporacion un oficio redactado en los propios ó parecidos términos que la comunicacion dirigida al ayuntamiento, y de lo cual tienen conocimiento nuestros suscritores.»

El correo ha llegado muy tarde. Hasta las nueve no recibimos anoche los periódicos.

La Gaceta trae un real decreto para que don José Maria Perez se encargue de la direccion general de aduanas, conservando la de contabilidad de Hacienda pública.

Las noticias de mas interes son las que contienen los siguientes párrafos de La Epoca.

«Los periódicos de Cádiz primero, y luego la Esperanza de anoche han dicho que el señor Lara dejaba el ministerio de la Guerra y el diario de la tarde hasta designaba ayer á su sucesor, el general Lersundi. Aun cuando esta noticia se ha hecho correr en efecto en algunos círculos, tenemos motivos para creer que no tiene el menor fundamento. Mientras ciertas personas decían anoche que ya había jurado el nuevo ministro, el general Lara se hallaba en el palco de la Reina, y por lo que se veía, recibiendo pruebas de la bondad y de la confianza de S. M. El general Lersundi, que dudamos abandonase por una cattera que ya desempeñó en ese gabinete, la capitania general de Madrid, está en la mejor armonia con el actual ministro de la Guerra, y su nombramiento como sucesor de este, no tiene mas fundamento que la noticia de la salida del señor Lara.

«Ayer estaba aun mas acreditada que el día anterior la noticia dada por la España sobre refundicion del ministerio de Fomento en las dentas secretarías, y creacion del ministerio de Ultramar. En tanto que esto se realiza, ó se busca y encuentra sucesor para el señor Reinoso, el señor Bertran de Lis despacha la cattera vacante y se prepara, sin duda, á defender en las Cortes los actos de su antecesor. Ayer permaneció casi todo el día el ministro de Fomento despachando los negocios mas urgentes.

«Anteanoche fué recibido por S. M. el señor don Melchor Ordoñez, y ayer mereció igual distincion el señor Reinoso. No se ha confirmado aun que el primero fuese nombrado consejero real. Por lo tanto á su salida se dijo que no sería imposible que el señor don Melchor Ordoñez fuese nombrado corregidor de Madrid, con atribuciones directas y mas importantes que hasta aquí, pasando el señor don Luis Piernas á ser sub-secretario de Gobernacion, y el señor Gil y Zárate á otro puesto; pero aunque esta noticia ha debido tener algun fundamento, nada la ha confirmado hasta el día y nos parece poco probable se realice semejante combinacion.

«Pasado mañana se reúnen los diputados progresistas en casa del señor Olózaga. Hay una veintena

de ellos en Madrid.»

Días pasados se anunció que el gobierno de los Estados-Unidos habia desaprobado pública y solemnemente la conducta que el teniente Porter, comandante del vapor Crescent-Cely, observó en la Habana al empeñarse en comunicar con tierra, á pesar de la prohibicion terminante y espesa que le fue comunicada por disposicion del capitán general.

En cartas traídas por el vapor Ballic, aseguran á la España que el gobierno anglo-americano nose ha limitado á aquel acto, sino que, accediendo á las justas reclamaciones de nuestros representante el señor Calderon de la Barca, ha mandado disolver algunos grupos de aventureros que existian en uno de los Estados del Sur, y que se consideraban como el núcleo de una nueva faccion pirática, que con el tiempo trataria de probar fortuna en las costas de Cuba, y ha dado ademas órdenes terminantes á sus cruceros para que persigan á los buques á cuyo bordo se encuentre gente armada, ó que salga de los puertos de la Union con intentos hostiles.

Nos falta espacio para las noticias estrangeras. Solo podemos decir que á consecuencia de la próxima proclamacion del imperio en Francia, el conde de Chambord ha publicado una protesta dirigida á los franceses de la que tomamos los siguiente párrafos.

«La monarquia en Francia, es la casa real de Francia, indisolublemente unida á la nacion. Mis padres y los vuestros han atrevesado los siglos, han trabajado de consuno, segun las costumbres y los tiempos, en el desarrollo de nuestra hermosa patria. Por espacio de catorce siglos, solos entre todos los pueblos de Europa, los franceses han tenido á su cabeza principes de su nacion y de su sangre. La historia de mis antepasados es la historia de la grandeza progresiva de Francia, y es tambien la monarquia que la dotó con esa conquista de Argel, tan rica en porvenir, tan rica ya en renombres militares, y cuya gloria se une á vuestras glorias.

«Cualesquiera que sean sobre vosotros y sobre mi los designios de Dios, habiendo quedado jefe de la antigua raza de vuestros reyes, heredero de esa larga serie de monarcas, que durante tantos siglos han aumentado incesantemente y hecho respetar el poder y la fortuna de Francia, me debo á mi mismo, debo á mi familia y á mi patria, protestar altamente contra combinaciones engañosas y llenas de peligro. Mantengo mi derecho, que es la garantia mas segura de los vuestros, y tomando á Dios por testigo, declaro á la Francia y al mundo que fiel á las leyes del reino y á las tradiciones de mis abuelos, conservaré religiosamente hasta mi último suspiro el depósito de la monarquia hereditaria, cuya guarda me ha confiado la Providencia, y que es el único puerto de salvacion donde, después de tantas tempestades, esa Francia, objeto de todo nuestro amor, podrá volver á hallar por último su reposo y felicidad.»

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 18.—Bolsa. Sin operaciones.
 Después de bolsa quedó el 3 p^o á 46 3/4 p.
 El 3 p^o diferido, 25 9/16 p.
 Amortizable de primera clase á 14 3/4 p.
 Bonda sin interes 6 d. en títulos al portador.
 Conité ó sea el 50 p^o de cupones, á 3.
 Acciones del Banco 97 p.
 Cambios. Londres á 90 días 50-70. Paris á 8

días 5-28 p. Alicante 1/4 d. Barcelona 1/4 d. Bilbao par idem. Cádiz par p. Coruña 1/2 d. Granada 1/2 d. Málaga par p. Santander par p. Santiago 1/2 d. Sevilla 1/8 p. Valencia, par p. Zaragoza 1/4 d.

SEVILLA 20.—Mercado. Alhóndiga.—Precios de ayer.—Trigo: 24 fanegas á 35 rs., 22 á 36, 30 á 37, 80 á 38, 24 á 39, 28 á 40, 50 á 41, 72 á 42, 16 á 43.
 =Venta de hoy 338 faneg. Existencia para mañana 1286.—Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 60 á 40. En almacén de 32 á 40.
 Precio del aceite de 43 á 44 3/4.

ESTRANGERAS.

LONDRES 12.—Bolsa. 3 p^o inglés 100 1/2 á 5/8; 3 p^o español exterior 52 1/8; diferida 25 1/8.
 PARIS 13.—Bolsa. 4 1/2 p^o 107; 3 p^o 84-85.
 Acciones del Banco 3,000.
 Parte del día 13. Fondos españoles: 3 p^o interior 46 1/8; 3 p^o exterior 50 3/4; diferida 00.

CRÓNICA LOCAL.

Sin que pueda adivinarse la causa se oyeron anoche en el teatro Principal algunos siseos, bien inoportunos por cierto, cuando salia á la escena en la Mensagerá la señora Tamayo. Inoportunos decimos, porque esta actriz, sin pretensiones de ningún género, desempeña su papel de una manera que no justifica semejantes muestras de desaprobacion. La señora Tamayo se afectó hasta el punto que al concluir la ópera no pudo continuar en la escena y tuvo que retirarse. Como era natural la inmensa mayoría del público desaprobó lo que acababa de pasar, y cuando la señora Tamayo volvió á presentarse en *Duells noches señor don Simón*, una prolongada y estrepitosa salva de aplausos que se repitió dos veces; la indemnizó cumplidamente del intercedido desaire que habia recibido.

Se nos asegura (dice el Nacional) que la primera autoridad de la provincia tiene un proyecto para la formacion de los caminos vecinales; proyecto de que hemos oido hablar con elogio, y del cual hay el antecedente de haber producido buenos resultados en la provincia de Jaen, al frente de la cual tambien ha estado la misma autoridad. Mucho celebramos el pensamiento, que desde luego pueda contar con nuestro débil apoyo.

Los periódicos de Sevilla nos traen una triste nueva: En aquella ciudad ha fallecido el señor don José Luis Feduchy, conde de la ciervo Torres. Era natural de Cádiz, y aqui últimamente desempeñó el cargo de comisario de policia. Su comportamiento, tanto entonces cuanto antes de esto destino, le habian grangeado muchas simpatias. Nosotros que nos contabamos en el número de sus amigos, pagamos este tributo de justicia á su grata memoria.

En el vapor *Barcino* que entró antes de ayer en esta bahía llegaron 38 misioneros que van á nueva Holanda.

Comision Gaditana de acreedores del Estado por cupones é intereses de la deuda pública.

Esta comision se reúne todos los dias de dos á cuatro de la tarde, en casa de su presidente, calle del Praterio, núm. 133; desde el Lunes 22 al Sábado 27 del corriente, para entregar á cada interesado los certificados equivalentes á las cupetas de que la misma ha tomado razon.

Para la entrega de los certificados es requisito esencial que los interesados devuelvan los documentos provisionales que la comision les espidió.

Tambien se necesita que firmen el recibo de los certificados; por cuya razon deberán presentarse

ellos mismos ó persona legalmente autorizada para firmar en su nombre, pues de otro modo no será posible entregarlos.

Autorizada la comision en la junta del Consulado de 27 de Setiembre anterior para exigir una retribucion que no bajase de 1 1/2 por mil ni excediese de 2 1/2 por mil sobre el valor nominal de cada certificado, ha acordado que la retribucion consista en el minimum por no ser necesario mas para cubrir los gastos que se han causado y que se causaren en estas operaciones.

Se advierte, por último, que queda en suspenso, por ahora, la expedicion de los certificados correspondientes á las sumas cuyos títulos respectivos no han venido todavía de las oficinas generales de la deuda pública de Madrid.

Por la administracion de contribuciones directas, se cita á los individuos que por sus industrias y profesiones correspondian á los gremios expresados a continuacion, para que concurran á elegir los síndicos que hayan de representarlos en el año inmediato de 1853 en cuanto concierne á la contribucion industrial y de comercio, en el concepto de que es válido lo que acuerde la mayoría de los asistentes, cualquiera que sea su número.

Dia 24.—Corredores de ganados de todas clases, de 10 á 11 de la mañana.—Industria cañamera y liñera, de 11 á 12.—Fábricas de pasta para sopa y semilla, de 12 á 1.—Rhanista con solo taller para la construccion de muebles, de 1 á 2.—Almarenos de garbanos, justas, arroz ú otras semillas ó legumbres, de 2 á 3.

Caja de Ahorros.—En el día de hoy han ingresado 4,440 rvn. depositados por 43 individuos, de los cuales 2 han sido nuevos imponentes, y su han devuelto 1,397 rvn. á solicitud de 2 interesados. Cádiz 21 de Noviembre de 1852.—El director de turno, Juan de Urtegui.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día el segundo comandante don Juan Parada, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, primer cuarto, hospital y provisiones y contrarondas: dicho cuerpo.—S guido cuarto: Astorga.

De orden del señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 21 de Noviembre de 1852.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carneros, Bueyes, Toro, Novillos, Vacas, Utreros, Erales, Anojos, Terneras, and Cerdos.

Suma total de libras. 4,476 1/2 Arjona.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Table with 3 columns: Sitios, Num. de hombres, Jornales que devengan. Lists locations like Calle de San Nicolas and Calle de la Concepcion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santa Cecilia, virgen y martir.

JUBILEO.—Está en la iglesia del Carmen.

Continuan en la Santa Cueva los ejercicios de S. Ignacio: el asunto de las meditaciones es la parábola del hijo prodigo, y el día está dedicado al Arcángel S. Miguel, siguiéndose la distribucion de horas ya anunciadas. Mañana será el asunto de las meditaciones la Muerte, y el día se dedica al patriarca Sr. San José.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with 5 columns: Horas, Termómetro de Reaumur á la sombra, Barómetro de medida inglesa, Vientos, Atmósfera. Shows weather data for the previous day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 6 y 44 minutos de la mañana. Se pone á las 4 y 48 minutos de la tarde. Sale la Luna á las 2 y 55 minutos de la tarde. Se pone á las 2 y 33 minutos de la noche. Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 46 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja á las 5 y 20 minutos de la madrugada. Primera alta á las 11 y 22 minutos de la mañana. Segunda baja á las 5 y 33 minutos de la tarde. Segunda alta á las 11 y 44 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Ciotat y Algecira en 8 horas, vapor español Barcino, don Leonardo Gonzalez, con mercaderias, a don José San Roman. De New-Orleans en 44 dias, fragata americana Victor, c. Uhstuy, con tabaco, á los Ss. Urtegui hermanos y Colom.

Ha salido para Santa Cruz de Tenerife, la corbeta española paquete de vapor Buque de Riasares, don Francisco Ryzaguirre.

Buques á la carga.

PARA EL RIO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACIFICO.

En el próximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy velera y sólida corbeta española LIMA, al mando de su capitán don Francisco de Ozoite, y á los pocos dias de su llegada saldrá para los puntos indicados. Admite carga y pasajeros, á condicion de que si este buque concluyese el viaje en el Rio de la Plata, su capitán Ozoite se compromete con los señores pasajeros que contraten su pasaje para algunos de los puertos del Pacifico á trasbordarios en buque de toda confianza.—Darán mas informes en la calle del Baluarte, núm. 121, sus consignatarios.

Arrigunaga é hijo.

PARA VERACRUZ.

El nuevo y vetero bergantín español N. S. DEL CARMEN (a) PRECIOSO, acabado de construir á todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de expedicion y seguiria para dicho destino si reuniese las dos terceras partes restantes, en cuyo caso admitiria igualmente pasajeros á los que el acreditado capitán don Eduardo Arjona ofreciera el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nueva, frente del café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret

PARA LA HABANA,

con libertad de tocar en Matanza.

El magnifico y velero bergantín-goleta español AUDAZ, tiene á bordo toda su carga: admite los pasajeros que se presenten dentro de dos dias, á quienes el capitán don Miguel Marty, ofece un escelentetrato y las mejores comodidades en la hermosa camara de dicho buque de primera clase, acabado de construir á todo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela el día 14 del corriente, la velera fragata española CERES: admite pasajeros, á quienes ofrece este buque escelentes comodidades y su capitán don Luis Pizorno el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha Calle de S. Miguel, núm. 28.

PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana, recogerá la correspondencia el Correo Marítimo núm. 2, CORZO, c. p. D. don José Calvo y R. Admitirá carga y pasajeros. Lo despacha calle del Aire, núm. 74 1/2, esquina á la Alameda, D. Luis Crosa.

PARA MANILA.

Tiene abierto registro la fragata española ENCARNACION, su capitán don Juan Gaudia, que salará á fin de mes: admitirá carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle Ahumada, núm. 5, por D. Ignacio Fernandez de Castro.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

Table with 2 columns: Salidas de Cadiz, Salidas del Puerto. Shows departure times for LUNES 22 and MARTES 23.

Table with 2 columns: Salidas de Cadiz, Salidas del Puerto. Shows departure times for MARTES 23 and MIERCOLES 24.

Table with 2 columns: Salidas de Cadiz, Salidas del Puerto. Shows departure times for MIERCOLES 24.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

Table with 2 columns: De Cadiz, De Puerto-Real. Shows departure times for DIA 22.

Table with 2 columns: De Cadiz, De Puerto-Real. Shows departure times for DIA 23.

Table with 2 columns: De Cadiz, De Puerto-Real. Shows departure times for DIA 24.

Table with 2 columns: De Cadiz, De Puerto-Real. Shows departure times for DIA 22.

Table with 2 columns: De la tarde. P. R., de idem. D. Shows departure times for DIA 23 and DIA 24.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldra el Lunes 22 á las 8 de la mañana. El SANTELMO saldra el Miércoles 24 á las 9 de la mañana.

DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ.

El SANTELMO saldra el día 22 á las 8 de la mañana. El ADRIANO saldra el día 24 á las 8 de la mañana.

ANUNCIOS.

Libreria Española y Estran-gera, calle de Guaneros, número 56.

Obras de autores clásicos españoles, de ediciones económicas, que se venden en dicho establecimiento: Zorrilla, obras completas en 100 rs. Espronceda con el Diablo Mundo, en 34 rs. Larra (Figaro), con poesias inéditas, 100 rs. Lafuente (Fray Gerundio) teatro social del siglo XIX, 90 rs. Adolfo de Castro, Gil Blas, anotado é ilustrado, 14 rs. Conde de Toreno, historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, ilustrado con mas de mil grabados, 70 rs. Solis: conquista de Méjico (ilustrado) 14 rs. Zorrilla, Carlos del Trovador, 26 freales Espronceda, el Diablo Mundo (ilustrado) 4 rs. Lafuente, historia de España, 26 rs. Mellado, España geográfica, estadística y pintoresca, 70 rs. Bedoya, Historia del Touro, con láminas, 60 rs. Villarino, arte de aparejar, con atlas 80 rs. Sta. Teresa, obras completas, en 20 rs. Madoz, diccionario geográfico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, 800 rs. en pasta. Mariana, historia de España, ilustrada, 75 rs. Bachiller, atlas de geografía de España por provincias, á real y medio cada mapa iluminado, y se venden sueltos.

Lista, ensayos literarios y criticos, 34 rs. Diccionario de la lengua castellana, 50 reales. Yalbuena, diccionario latino-español y viceversa, reformado por Salvá 64 rs. Pacheco, el código penal, concordado y aumentado, 90 rs. Febrero, libreria de abogados, jueces y escribanos, reformado por Goyena, edicion de 1852, en 250 rs. Gregorio Lopez, las siete partidas del sabio rey don Alonso IX, 200 rs. Novísima recopilacion de las leyes de España: 120 rs. Recopilacion de las leyes de las Indias, 280 rs.

Tanto estas obras como cualesquiera otras que se soliciten se darán por suscripcion á las personas que no tengan á bien hacer el desembolso de una vez.

A toda persona que haga compra que exceda de 100 reales, se le considerará como suscriptor al acreditado periódico titulado «La Ilustracion Española»; y se le darán los números que de él van publicados en este mes; y se le continuará remitiendo á su casa gratis hasta el fin del presente año.

Traspaso.—En el Puerto de

Santa Maria se traspasa el almacen de aceite y vinagre, con todos sus enseres, situado en la calle de Santa Clara, esquina á la de la Rosa. Darán razon en la misma ciudad, en el almacen de aceite, calle de Santo Domingo, esquina á la plaza del Castillo.

Los dueños de las acredita-

das fabricas de tabacos tituladas, La Palma celebrada, y Pautualidad, establecidas en la Habana, cuyo crédito se halla estendido á todos los mercados de Europa y que tan conocidos son en esta; hacen remesas de excelentes cigarros al depósito general de la aduana de esta plaza surtidos de todas clases y vitelas del mayor gusto para su venta en el mismo, y darán razon de sus clases y precios que serán muy arreglados; en casa de don Agustín Rodriguez é hijo, calle Nueva, núm. 30.

Guía de Cádiz y su departa-

tamento.—Se está re-actando la correspondiente al año próximo de 1853, y por medio del presente se avisa á las personas que deseen ser inscritas en la misma, así como las que ya lo están y hayan mudado de habitación, se sirvan pasar nota de la nueva á la imprenta de este periódico, ó bien en el establecimiento de la misma clase, calle de la Torre, núm. 58 1/2.

NOVEDADES.—En el alma-

cen de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina á la de la Carne, se ha recibido un magnifico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran variedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán sumamente satisfechas las personas que gusten hourarles.